

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL 8º PREMIO  
ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ DE INVESTIGACIÓN  
DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE  
MAYORES (AEPUM) CONVOCATORIA 2021**

**28 de octubre de 2021**

Reunidos a las 15:00 horas del día de la fecha, los miembros del jurado del premio Adoración Holgado Sánchez de investigación de la AEPUM 2021 que se relacionan a continuación, han tratado los siguientes puntos:

**ASISTENTES:**

Alesón Carbonell, M.  
Barreiro Bilbao, S.  
González Esteban, E.  
Peire Fernández, T.  
Torres Martínez, M.

**1. Constitución del jurado del 7º Premio de Investigación Adoración Holgado Sánchez de AEPUM 2021.**

Se constituye el jurado con los miembros presentes en la reunión según se refiere a continuación:

Vocal: Silvia Carmen Barreiro Bilbao, Universidad de Educación a Distancia.  
Vocal: Tomás Peire Fernández, Universidad. Autónoma de Barcelona.  
Vocal: Marta Torres Martínez, Universidad de Jaén.  
Presidenta: Dña. Elsa González Esteban, Universidad Jaume I.  
Secretaria: Marián Alesón Carbonell, Universidad de Alicante

**2. Aprobación, si procede, de los criterios de baremación del premio Adoración Holgado Sánchez.**

Tras la revisión de los criterios de baremación, el profesor Tomás Peire sugiere que se otorgue más peso al último criterio que es el que recoge mejor el objetivo y el espíritu de la convocatoria. Se acepta la propuesta por unanimidad y se propone el siguiente baremo, que se aprueba también por unanimidad.

1. La presentación escrita formal: máximo 1 punto
2. El planteamiento del problema de investigación: máximo 1,5 puntos
3. El desarrollo del problema de investigación: máximo 2 puntos
4. La aplicación de conocimientos y destrezas adquiridas: máximo 1,5 puntos
5. Las soluciones innovadoras en favor del aprendizaje permanente, el impacto y aplicación a los PUPM del resultado de la investigación: máximo 4 puntos

Además, se repasan las bases de la convocatoria y se hace énfasis en la necesidad de revisar que los trabajos cumplan los requisitos establecidos en la misma. Se han presentado cinco trabajos en total y tras realizar una revisión preliminar se toman las siguientes decisiones:

- Trabajo con código 00019: aparece en la portada la inicial del nombre junto con los apellidos completos del autor. La misma información consta en el nombre del archivo. Se decide por unanimidad no aceptar el trabajo por incumplir el punto 5 de las bases de la convocatoria.
- Trabajo con código 00020: aparecen los nombres y apellidos completos de los autores en la primera página del documento. Se decide por unanimidad no aceptar el trabajo por incumplir el punto 5 de las bases de la convocatoria.
- Trabajo con código 00021: aparecen las iniciales del nombre de los autores y los apellidos completos en la primera página del documento. Se decide por unanimidad no aceptar el trabajo por incumplir el punto 5 de las bases de la convocatoria.
- Trabajo con código 00022: no hay mención al nombre del autor/a. Se admite el trabajo por unanimidad.
- Trabajo con código 00023: en la primera página aparecen las siglas del nombre del autor/a y hay una nota al pie con su correo, tal y como indican las bases de presentación de trabajos del premio. Se admite el trabajo por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad desestimar por defecto de forma los trabajos con código 00019, 00020 y 00021.

### 3. Turno abierto de palabra.

No se produce ninguna intervención.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15.40 horas del día de la fecha y se propone el 14 de diciembre de 2021 como fecha para la siguiente reunión, de lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº La Presidenta

ELSA|  
GONZALEZ|  
ESTEBAN

Firmado digitalmente  
por ELSA|GONZALEZ|  
ESTEBAN  
Fecha: 2022.01.20  
13:42:26 +01'00'

Dña. Elsa González Esteban, E.

La Secretaria

MARIA AMPARO|  
ALESÓN|  
CARBONELL

Firmado digitalmente por  
MARIA AMPARO|ALESÓN|  
CARBONELL  
Fecha: 2022.01.20  
23:20:12 +01'00'

Dña. Marián Alesón Carbonell

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL 8º PREMIO  
ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ DE INVESTIGACIÓN  
DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE  
MAYORES (AEPUM) CONVOCATORIA 2021**

**14 de diciembre de 2021**

Reunidos a las 09:00 horas del día de la fecha, los miembros del jurado del premio Adoración Holgado Sánchez de investigación de la AEPUM 2021 que se relacionan a continuación, han tratado los siguientes puntos:

**ASISTENTES:**

Alesón Carbonell, M.  
Barreiro Bilbao, S.  
González Esteban, E.  
Peire Fernández, T.  
Torres Martínez, M.

**1. Valoración y Resolución del 8º premio Adoración Holgado Sánchez de investigación de la Asociación Española de Programas Universitarios de Mayores (AEPUM)**

Los trabajos presentados a la 8ª convocatoria de estos premios que fueron aceptados para su valoración siguiendo la normativa de la convocatoria 2021 fueron los siguientes por orden de registro de entrada:

Autores: Celdrán Castro, Montserrat

Título: “Estudiar durante la pandemia: Experiencia educativa e impacto socio-emocional en los estudiantes del curso 2019-2020 de la Universidad de la Experiencia”

Universidad: Universidad de Barcelona

Autores: Baños Martínez, Vanessa

Título: “Formación universitaria de personas mayores: éxito de una experiencia de eLearning en tiempos de pandemia”

Universidad: Universidad de Burgos

Tras la lectura y valoración de los trabajos siguiendo el baremo aprobado en la sesión del 28 de octubre de 2021, el jurado del 8º premio Adoración Holgado Sánchez de investigación de la Asociación Española de Programas Universitarios de Mayores (AEPUM) convocatoria 2021 otorga el premio al trabajo titulado “Estudiar durante la pandemia: Experiencia educativa e impacto socio-emocional en los estudiantes del curso 2019-2020 de la Universidad de la Experiencia” (Universidad de Barcelona), destacando la coherencia del planteamiento, el interés científico, la actualidad de la temática, el rigor metodológico que hace fiable los resultados y los resultados que aportan aspectos innovadores para el avance del conocimiento y prácticas en los PUMs.

Se da lectura al acta que se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión a las 11.00 horas del día de la fecha de lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº La Presidenta

ELSA|  
GONZALEZ|  
|ESTEBAN|

Firmado digitalmente  
por ELSA|GONZALEZ|  
ESTEBAN  
Fecha: 2021.12.22  
15:39:44 +01'00'

Dña. Elsa González Esteban

La Secretaria

MARIA  
AMPARO|  
ALESON|  
CARBONELL|

Firmado digitalmente  
por MARIA AMPARO|  
ALESON|CARBONELL  
Fecha: 2021.12.21  
20:45:03 +01'00'

Dña. Marián Alesón Carbonell